



ACTA

3ª ETAPA: EVALUACIÓN TÉCNICA

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL

DE LAS REGIONES DE ARICA – PARINACOTA, TARAPACÁ Y

ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN DE ANTECEDENTES PARA LA

OBTENCIÓN DE PERSONAL EN EL CARGO DE

ABOGADA/O DE LA DEFENSA JURÍDICA INTEGRAL A

ADULTOS MAYORES, PARA LA REGIÓN ARICA Y

PARINACOTA

I. ANTECEDENTES DEL PROCESO.

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Tarapacá y Antofagasta llamó a un concurso público para la selección de un (una) Abogado(a) del Programa de Defensa Integral del Adulto Mayor para la Región de Arica y Parinacota, conforme a las bases que fueron aprobadas por la resolución exenta N° 363/2020, designándose al Comité de Selección.

II. 3ª ETAPA: EVALUACIÓN TÉCNICA. -

Se deja constancia que con fecha 30 de junio de 2020, se procedió a efectuar la 3° Etapa, que corresponde a la Evaluación Técnica del Concurso Público para proveer el cargo de Abogado/a del Programa de Defensa Integral del Adulto Mayor para la región de Arica y Parinacota, a la cual concurrieron las postulantes: a).- **Carmen Hernández Rivera**; b).- **Jonathan Barraza Rojas**; c).- **María Buitano Faúndez**.

El Comité de Selección sesionó con fecha 07 de julio de 2020, a las 15:00 horas, por video conferencia, concurriendo los integrantes: i) Presidente del Comité de Selección don Rodrigo Fuentes Garcés; ii) Asesor Jurídico de la Dirección General, don Gerardo Ignacio Salinas Muñoz y; iii) Asesor de las Comunicaciones don René Madariaga Caronna; a efectos de realizar la revisión de la prueba técnica que fue tomada a los postulantes que concurrieron a ella, procediendo a entregar la puntuación correspondiente conforme lo señalan las bases del proceso.

III. TABLA DE PODERACIÓN Y PUNTAJE OBTENIDO:

Para determinar los resultados en esta etapa se seguirá la siguiente tabla de ponderación, que fue definida en las bases del proceso:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de Conocimientos	Prueba Técnica	Sobre 90% logro	20	20	10
		Sobre 78% y 90% de logro	15		
		Sobre 71% a 77% de logro	10		
		70% de logro o menos	00		

EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a analizar y ponderar las respuestas de los postulantes, expresando los puntajes obtenidos, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

N°	Postulante	Respuestas Correctas	Porcentaje de logro	Puntaje	Resultado
1	CARMEN HERNANDEZ RIVERA	15	100%	20	APROBADA
2	JONATHAN BARRAZA ROJAS	15	100%	20	APROBADO
3	MARIA BUITANO FAUNDEZ	13	87%	15	APROBADA
4	ALEJANDRA CLERY GODOY	0	0	0	REPROBADA ¹

NOTA:



Nº1: Se otorga puntuación de cero (0) puntos a la postulante, en razón de no haberse presentado a rendir la evaluación, resultando reprobada.

IV. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA:

Que, del estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobó la presente etapa los postulantes que a continuación se individualizan:

- Doña Carmen Hernández Rivera.
- Don Jonathan Barraza Rojas.
- Doña María Buitano Faúndez.

FIRMAN LA PRESENTE ACTA:

Nombres y Apellidos de los integrantes del comité	Cargo	Firma	Fecha Levantamiento del Acta
RODRIGO FUENTES GARCÉS	Director Regional de Arica y Parinacota		07-07-2020
GERARDO IGNACIO SALINAS MUÑOZ	Asesor Jurídico		07-07-2020
RENE MADARIAGA CARONNA	Asesor Comunicacional	NO FIRMA, no obstante haber concurrido a la revisión de la prueba técnica	07-07-2020